

Solicitud de servicios bajo la Sección 504

¿Qué es un Plan 504?

Un Plan 504 establece el apoyo que la escuela le brindara a un estudiante discapacitado. En ocasiones un estudiante discapacitado puede recibir un Plan 504 aunque no califique para un Plan Educativo Individual (IEP). RECUERDE: La Oficina de Derechos Civiles ha dicho que un estudiante puede recibir ambos un Plan 504 y Plan Educativo Individual.

Ejemplos de servicios del plan 504

- Tiempo extra en exámenes
- Breves descansos en clase
- Terapia del habla o del lenguaje
- Clases de habilidades de estudio
- Asientos especiales en el salón



¿Quién es elegible para un plan 504?

Para obtener un plan 504, un estudiante debe tener una discapacidad que limite una actividad importante de la vida, como caminar, ver, oír, respirar, aprender o hacer cosas a mano.

Guía para solicitar un Plan 504 para su estudiante

1. Complete la forma en este folleto. Incluya cualquiera inquietud académica o de comportamiento.
2. Entregue la forma al director de su escuela o coordinador de educación especial.
3. Obtenga prueba de que su solicitud fue recibida de una de las siguientes tres maneras:
 - i. Si entrega en persona: Haga que la fecha de la escuela selle el formulario y guarde una copia del formulario sellado;
 - ii. Si envía por fax: Guarde una copia del informe de transmisión confirmando que fue recibido; o
 - iii. Si envía por correo: Envíe por correo certificado y guarde el recibo.
4. De seguimiento después de 1-2 semanas para programar una reunión y discutir el plan de la escuela para evaluar a su estudiante.

NLSLA



Neighborhood Legal Services
of Los Angeles County

Si necesita ayuda legal gratuita, contacte NLSLA:

NLSLAEducationTeam@nlsla.org | (888) 907- 0444 |
nlsla.org/services/education-rights

Todos Nuestros Servicios son Gratuitos

Fecha: _____

Distrito: A la atención del Director de Educación Especial	
Dirección:	
Número de fax:	

Nombre del estudiante:	
Fecha de nacimiento del estudiante:	
Escuela actual:	
Dirección de Padre/Tutor:	
Correo electrónico de Padre/Tutor:	
Número de teléfono de Padre/Tutor:	

A quien corresponda:

Soy el titular de los derechos de educación del estudiante en esta forma. Mi estudiante tiene una discapacidad y necesita servicios de apoyo proporcionados a través de la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación para tener éxito en la escuela. Solicito que mi estudiante sea evaluado para los servicios bajo la Sección 504.

Me preocupan las siguientes áreas relacionadas con los aspectos académicos y el comportamiento de mi estudiante:

Comuníquese conmigo dentro de los 10 días para programar una reunión y discutir las adaptaciones y modificaciones que un plan de la Sección 504 podría proporcionar y qué evaluaciones deben completarse para establecer la elegibilidad para los servicios.

Gracias por su atención y cooperación con respecto a este asunto. Si tiene alguna duda, no dude en ponerte en contacto conmigo.

Sinceramente,
